



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00935771- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2023-00935771- -UNC-ME#FCC en el que se solicita el Aval Institucional al XII Foro de Intercambio de Experiencias Comun(ic)Axión: DEMOCRATIZAR LA PALABRA, HABITAR TERRITORIO, organizado por la Cátedra de Planificación y Evaluación de Proyectos en Comunicación Social, 4° año de la Especialidad en Investigación y Planeamiento, conjuntamente con la cátedra Producción Radiofónica, 4° año Esp. Radio,

Y CONSIDERANDO:

Que este tipo de instancias de encuentro tienen trascendental importancia para el intercambio de saberes y construcción colectiva de conocimiento, tanto para sujetos extra universitarios como para estudiantes y docentes de la Universidad.

Que el evento se ha consolidado con el desarrollo ininterrumpido de los once Foros anteriores del mismo tenor.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Otorgase el Aval Institucional al XII Foro de Intercambio de Experiencias Comun(ic)Axión: DEMOCRATIZAR LA PALABRA, HABITAR TERRITORIO, organizado por la Cátedra de Planificación y Evaluación de Proyectos en Comunicación Social, 4° año de la Especialidad en Investigación y Planeamiento, conjuntamente con la cátedra Producción Radiofónica, 4° año Esp. Radio, a desarrollarse el día 8 de noviembre del presente, desde las 16 hs. en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Artículo 2°: Protocolícese, dese amplia difusión. Gírese a la Secretaría de Extensión. Oportunamente, archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

